Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA N° 53/2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS "CONTRATACION DIRECTA" N° 14/2010 "SERVICIO CEREMONIAL" (ID 196.753)

1. INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución INTN N° 505/2010, este Comité designado por dicha resolución y en la fecha indicada al final del presente elabora el informe referente al estudio de la oferta de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 14/2010 "Servicio Ceremonial", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación y siendo prorrogada la misma para el día martes 27 de julio de 2010, conforme a la Resolución DNCP 805/09, se ha procedido a la apertura del sobre-oferta presentado por la firma 1) Ñe'ecoop Limitada, conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR ITEMS" bajo la Modalidad de Contrato Abierto, verificándose a continuación que la empresa, Ñe'ecoop Limitada oferto todos los Items, dando un importe total de Guaraníes G. 3.416.000 (tres millones cuatrocientos diez y seis mil) IVA incluido, según sgte detalle:

Ítem 1: Guaraníes setecientos veinte y seis mil (Gs.726.000.-) IVA incluido.

Ítem 2: Guaraníes un millón novecientos cincuenta mil (Gs.1.950.000.-) IVA Incluido.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Ítem 3: Guaraníes quinientos noventa y cinco mil (Gs.595.000.-) IVA Incluido.

Ítem 4: Guaraníes ciento cuarenta y cinco mil (Gs.145.000.-) IVA Incluido.

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar la documentación presentada por la firma Ñe'ecoop Limitada, cuya oferta económica es las más razonable y conveniente de acuerdo a los precios de referencia.

En este sentido, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que la documentación presentada por tal empresa cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACION

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 14/10 **"SERVICIO CEREMONIAL"** a la oferta presentada por la Empresa "Ñe'ecoop Limitada".

Esta sugerencia, toma en consideración lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia La Contratación Directa N° 14/2010 (CD 14/10), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No.157/2010, programado según PAC No. 196753, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2010, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

conveniente para los intereses de la institución, siendo el 04 de agosto de 2010.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

ÑE'ECOOP LIMITADA							
Item	**Descripción**	**q**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Marca**	**Procedencia Producto**	**Unidad de Medida**	**Total**
1	Provision de Equipos de Audio y Video	1	726.000	Ñe'ecoop	Paraguay	evento	726.000
2	Servicio de Montaje y desmontaje para evento	1	1.950.000	Ñe'ecoop	Paraguay	evento	1.950.000
3	Provision de arreglos florales	1	595.000	Ñe'ecoop	Paraguay	evento	595.000
4	Provision y preparado de canasta navideña	1	145.000	Ñe'ecoop	Paraguay	evento	145.000
	TOTAL ADJUDICADO POR LOTE						3.416.000

Firma del Responsable de la U.O.C.